

# Boletín

de la provincia



# Oficial

de las Baleares

Se publica los Martes, Jueves y Sábados

Se suscribe en la *Escuela-Tipográfica*, calle de la Misericordia número 4.  
Los suscriptores tienen derecho además de los números ordinarios á los extraordinarios, excepto los que contengan las listas electorales rectificadas que podrán adquirir con un 25 por 100 de rebaja sobre el precio de venta.  
Precios.—Por suscripción al mes, 1'50 pesetas.—Por un número suelto 0'25.—Anuncios para suscriptores, palabra, 0'01.—Id. para los que no lo son 0'02

Num. 5995

Las leyes obligarán en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos á la legislación peninsular, á los veinte días de la promulgación, si en ellas no se dispusiera otra cosa. Se entiende hecha su promulgación el día en que termine la inserción de la Ley en la *Gaceta*.

Las leyes, órdenes y anuncios que se manden publicar en los BOLETINES OFICIALES se han de remitir al Gobernador civil, y por cuyo conducto se pasarán á los editores de los mencionados periódicos. (R. O. de 9 Abril de 1889.)

## PARTE OFICIAL

### PRESIDENCIA

#### DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. M. el Rey (Q. D. G.) salió en la mañana de ayer de la ciudad de Londres, con dirección á España, sin novedad en su importante salud.

S. M. la Reyna Doña Maria Cristina y S. A. R. la Serma. Señora Infanta Doña Maria Teresa, que llegaron en la mañana de ayer á la ciudad de San Sebastián, continúan sin novedad en su importante salud, de cuyo beneficio disfrutaban en esta Corte, las demás personas de la Augusta Real Familia.

(Gaceta 11 de Junio.)

## SECCION DE LA GACETA

### MINISTERIO de INSTRUCCION PUBLICA y Bellas Artes

#### REAL ORDEN

Hmo. Sr.: Como de algún tiempo á esta parte se han venido pidiendo á este Ministerio, con lamentable frecuencia, licencias, comisiones y autorizaciones, las cuales, concedidas, perturban el servicio de la enseñanza, que importa vigorizar por todos los medios posibles,

S. M. el Rey (Q. D. G.), ha tenido á bien disponer que desde el día 1.º de Octubre próximo venidero, todos los Profesores de los Establecimientos docentes, Universidades, Institutos y Escuelas, estén en sus puestos para prestar el servicio que les está encomendado, dándose por terminadas las licencias, comisiones y autorizaciones concedidas con anterioridad. Sólo se exceptúan de esta disposición los Profesores que hayan de tomar parte en oposiciones en concepto de jueces ó de opositores, siempre que para la citada fecha estén convocadas, y los que se encuentren en el extranjero para ampliar sus estudios ó representen al Gobierno español en algún Congreso científico.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 9 de Junio de 1905.

#### CORTEZO

Sr. Subsecretario de este Ministerio.

(Gaceta 10 de Junio.)

## SECCION OFICIAL

Núm. 1299

### AYUNTAMIENTO DE VALLDEMOSA

Los apéndices al amillaramiento de la riqueza rústica y pecuaria y de la urbana que han de servir de base para los repar-

timientos de la contribución territorial del año 1906; quedan expuestos al público á efectos de reclamación por espacio de quince días en la Secretaría de este Ayuntamiento, trascurridos los cuales ninguna será atendida.

Valldemosa 31 de Mayo de 1905.—El Alcalde, Juan Lladó.—P. A. del A.—Francisco Vidal, Secretario.

Núm. 1300

### AYUNTAMIENTO DE CAMPOS

Extracto de los acuerdos tomados por este Ayuntamiento durante los meses de Enero, Febrero y Marzo últimos.

Sesión extraordinaria del día 6 de Enero.—Se formó el alistamiento de los mozos del corriente reemplazo, acordando se expongan al público por diez días el quince del corriente.

Sesión ordinaria del día 7.—Se aprobó el acta de la anterior y se acordó conceder cincuenta céntimos semanales á una vecina pobre.

Sesión ordinaria del día 14.—Se aprobó el acta anterior y la distribución de fondos de este mes. Se autorizó á los vecinos Gabriel Burguera y Bartolomé Ballester, para practicar obras particulares. Se concedió la asistencia facultativa á una vecina pobre y se acordó celebrar en lo sucesivo las sesiones ordinarias los domingos á las catorce.

Sesión ordinaria del día 22.—Se aprobó el acta anterior y el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento y Junta Municipal durante el último trimestre. Se designaron las Secciones para el nombramiento de Vocales de la Junta Municipal, acordando se exponga al público como está prevenido. Se acordó declarar definitivas las listas de Compromisarios para Senadores por no haberse presentado reclamación contra las mismas. Se acordó dar principio á los trabajos de prestación personal de este año, y que se efectue arreglando el piso de las calles de esta población que lo necesiten. Se acordó igualmente obligar á los propietarios de casas enclavadas en el casco de la población construyan sus respectivas aceras con arreglo á la nueva rasante, concediéndoles un plazo de seis meses para que lo efectúen. Se acordó así mismo obligar á los dueños de casas que tengan canalones que viertan sus aguas á la calle, que los hagan desaparecer. Se autorizó á Juan Ginard para practicar obras particulares.

Sesión extraordinaria del día 29.—Se practicó la rectificación del alistamiento de los mozos del corriente reemplazo.

Sesión ordinaria del día 29.—Se aprobó el acta de la sesión ordinaria anterior y se levantó la sesión.

Sesión ordinaria del día 5 de Febrero.—Se aprobó el acta anterior y la distribución de fondos de este mes. Se autorizó á los vecinos D. Bartolomé Sala, D. Benito Vanrell y D. Antonio Bannaser para practicar obras particulares. Se autorizó igualmente á Bartolomé Catañá vecino de

Lluchmayor para construir una pared. Y se enteró la corporación de la Instrucción para la contratación de servicios provinciales y municipales.

Sesión extraordinaria del día 11.—Se cerró definitivamente la lista de los mozos del actual reemplazo.

Sesión extraordinaria del día 12.—Se practicó el sorteo de los mozos de este reemplazo.

Sesión ordinaria del día 12.—Se aprobó el acta de la sesión ordinaria anterior y se autorizó al vecino Miguel Amorós para practicar obras particulares.

Sesión ordinaria del día 19.—Se aprobó el acta anterior. Se dió lectura de una carta dirigida al Señor Presidente por el Director general de obras Públicas Excelentísimo Sr. Conde de San Simón en la que participa haber incluido en el plan general de carreteras todo el trazado de la de Felanitx á la Rápita, acordándose dar las gracias á dicho Señor por tan importante mejora. Se autorizó á D. Luis Guzman vecino de Madrid para que retire varias colecciones de obras escogidas con destino á la Biblioteca de este Municipio, una del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, otra de la Dirección General de Obras públicas y de la Agricultura, Industria y Comercio otra. Se autorizó á los vecinos Mateo Lladó y D. Juan Alou para practicar obras particulares.

Sesión ordinaria del día 26.—Se aprobó el acta anterior. Se autorizó al vecino Antonio Amorós para practicar obras particulares. Se enteró la Corporación de una carta dirigida al Señor Alcalde Presidente por el Señor Director general de Obras Públicas, en la que como continuación á la leída en la sesión anterior, participa haber incluido en el plan general de obras que han de substarse todo el trazado de la carretera de Felanitx á la Rápita, acordando la Corporación conste nuevamente su agradecimiento por el interés demostrado. Se acordó conceder una peseta semanal de los fondos de Beneficencia á un vecino pobre. Se designó al Sargento licenciado del Ejército Don Miguel Sala García para practicar la talla en el acto de la clasificación y declaración de soldados. Y se practicó el sorteo de los vocales asociados que en unión del Ayuntamiento han de componer la Junta Municipal durante este año.

Sesión extraordinaria del día 5 Marzo.—Se procedió á la clasificación y declaración de soldados de los mozos del actual reemplazo y á la revisión de exenciones de los tres años anteriores.

Sesión ordinaria del día 5.—Se aprobó el acta de la sesión ordinaria anterior y la distribución de fondos de este mes.

Sesión ordinaria del día 12.—Se aprobó el acta anterior. Se autorizó á los vecinos D. Cosme M.ª Oliver y Julian Mascaró para practicar obras particulares. Se presentó un expediente de descubierto por cédulas personales del año 1902 acordando declarar partida fallida su importe.

Sesión ordinaria del día 19.—Se aprobó el acta anterior. Se autorizó á los vecinos Juan Ferrer, Gabriel Mulet y Bartolomé Pomar para practicar obras particulares y se acordó satisfacer una peseta semanal de los fondos de Beneficencia á una vecina pobre.

Sesión extraordinaria del día 26.—Se cerró el juicio de exenciones de los mozos de este año.

Sesión ordinaria del día 26.—Se aprobó el acta de la sesión ordinaria anterior y se autorizó al vecino D. Bartolomé Garcia Prohens, para practicar obras particulares.

El extracto que precede ha sido aprobado en sesión de hoy.

Campes 16 Abril de 1905.—El Secretario, Antonio Bannaser.—V.º B.º—El Alcalde, Juan Alou.

Núm. 1301

### AYUNTAMIENTO DE CIUDADELA

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento durante el mes de Febrero de 1905, que se forma y publica en cumplimiento de los artículos 109 y 110 de la Ley.

Sesión del día 1.º—Se aprobó el acta de la anterior. Se acordó pase á informe de la Comisión de obras públicas una instancia de D. Jaime Gornés Moll. Se acordó pase á informe de la propia Comisión otra instancia del referido Sr. Gornés. Se acordó pase á informe de la misma Comisión una instancia de D. Lorenzo Arguimbau Gener. Se acordó pase á informe de la Comisión de Hacienda la liquidación del Impuesto de Consumos correspondiente al pasado ejercicio de 1904. Se acordó el pago de una cuenta de pesetas 80 á D. Juan Janer Tremol con cargo al capítulo de imprevistos. Se acordó la distribución de fondos del presente mes.

Sesión del día 8.—Se aprobó el acta de la anterior. Se aprobó la liquidación del impuesto de consumos del pasado año de 1904. Se acordó autorizar la edificación de varias casas de nueva planta. Se acordó por unanimidad no utilizar el monte denominado «Quintana de Mar», de este termino, durante el año forestal de 1905-1906, por ser erial é improductivo. Se acordó quedar enterado de la nueva Instrucción para la contratación de los servicios provinciales y municipales. Se nombró apoderado de este Ayuntamiento en la Ciudad de Mahón á D. Diego Jover Comellas. Se acordó declarar definitiva la lista de electores con derecho á votar Compromisarios para Senadores por no haberse presentado reclamación alguna de inclusión ni exclusión durante los días que ha permanecido expuesta al público. Se acordó pase á informe de la Comisión de obras públicas las instancias presentadas por don Juan Arquimbau Gener y D. Jaime Marqués Marqués. Se acordó que el liquido de pesetas 207'40 procedente de los derechos de la Plaza de Abastos de esta Ciudad, correspondiente al mes de Enero último, ingrese en arcas municipales. Se

acordó el pago de una cuenta con cargo al capítulo de imprevistos, presentada por D. Juan Marés. Se acordó el pago de una cuenta de jornales invertidos en la construcción de hoyos para la siembra de árboles.

Sesión del día 16.—Se aprobó el acta de la sesión anterior. Se acordó autorizar á D. Jaime Gornés para instalar un motor sistema «Otto» movido por gas pobre. Se acordó autorizar á D. Juan Arguimbau Jener para contruir una casa de nueva planta en un solar de la calle de San Francisco. Se acordó conceder permiso á don Jaime Marqués Marqués para reedificar el frontis de la casa n.º 27 de la calle del Arco. Mediante el oportuno expediente se acordó expedir título de propiedad de varias casillas del Cementerio Católico de esta Ciudad, á favor de los vecinos Juan Serra Vivó, Pedro Cavaller Mercadal, Antonia Benejam y Catalina Saura, Carolina Cursach Andreu, y Juan, D. José y Guillermo Allés Bosch y Catalina Florit Amengual, vecina de Mahón. Se acordó el pago de dos cuentas de fluido gastado para alumbrado público correspondientes á los meses de Noviembre y Diciembre del año último.

Sesión del día 23.—Se aprobó el acta de la sesión anterior. Dióse cuenta de los «Boletines Oficiales» de la provincia. Se acordó pase á informe de la Comisión de Obras públicas una instancia de D. Magin Marqués Prats. Se acordó comisionar á los Concejales Benejam, Tuduri y Roca la adquisición de una casa para la instalación de la Administración de Correos. Se acordó edificar varias obras en la Estación Telegráfica de esta Ciudad.

Ciudadela 26 de Marzo de 1905.—El Alcalde, Lorenzo Cardona.—P. A. del A.—Sebastian Febrer, Secretario.

Núm. 1302

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento y la Junta Municipal durante el mes de Marzo de 1905 que se forma y publica en cumplimiento de los artículos 109 y 110 de la ley.

Sesión del día 1.º.—Se aprobó el acta de la sesión anterior. Se acordó autorizar á D. Magin Marqués Prats para edificar una casa de nueva planta en un solar de la calle de Alfonso III. Se acordó pase á informe de la Comisión de obras públicas dos instancias de Maria Torres y Juan Torrent. Se acordó aprobar los extractos de las sesiones celebradas por este Ayuntamiento durante el mes de Febrero último. Se acordó el pago de una cuenta á D. Juan Tremol de pesetas 100. Se acordó aprobar la distribución de fondos para el presente mes.

Sesión del día 8.—Se aprobó el acta de la sesión anterior. Se acordó autorizar á D.ª Maria Torres Anglada, D. Juan Torrent Gornés y D. José Pons Pons para construir varias obras de nueva construcción. Se acordó pase á informe de la Comisión de Hacienda una instancia de Don Juan Benejam Profesor de Instrucción primaria de esta ciudad. Se acordó practicar las obras necesarias en las Casas Consistoriales de la Plaza del Borne, á fin de ponerlas en condiciones para la instalación de las Oficinas municipales. Se acordó habilitar la casa n.º 28 de la calle del Mirador para Estación telegráfica y habitación de su Jefe. Se acordó el pago de dos cuentas de jornales invertidos en la reparación de calles y piedra machacada.

Sesión del día 16.—Se aprobó el acta de la sesión anterior. Se acordó pase á informe de la Comisión de obras públicas una solicitud de Guillermo Pons Reinés. Se acordó la compra de un aparato contra incendios y se nombró una Comisión de los Concejales Tuduri, Roca, Anglada y Canet para la confección de un Reglamento y creación de un Cuerpo de Bomberos. Se acordó el estudio de la manera y forma que ha de darse al adoquinado de la calle de José Maria Quadrado. Se acordó el ingreso en arcas municipales de la cantidad de pesetas 208'20 procedentes de derechos de la Plaza de Abastos en el mes de Febrero último.

Sesión del día 23.—Se aprobó el acta

de la sesión anterior. Se acordó pase á informe de la Comisión de caminos una instancia de D. Miguel Monjo Taltavull. Se acordó conceder un mes de licencia al concejal D. José T. Canet. Se acordó elevar una solicitud al Excmo. Sr. Director General de Correos y Telégrafos para que tenga exacto cumplimiento el pliego de condiciones bajo los cuales la Compañía Marítima sacó la conducción del correo en buques de vapor, obligándola á que éstos entren en este puerto, recibiendo la correspondencia y haciendo las operaciones de carga y descarga en vez de efectuarla en el antepuerto, como viene según contrata á cumplirlo. Se acordó el pago de una cuenta con cargo de imprevistos de pesetas 69'75. Se acordó el pago de otra cuenta de jornales de piedra machacada de pesetas 48'81.

JUNTA MUNICIPAL

No se celebró ninguna sesión. Ciudadela 10 Abril de 1905.—El Alcalde, Lorenzo Cardona.—P. A. del A.—Sebastian Febrer, Secretario.

Núm. 1303

AYUNTAMIENTO DE ESTALLENCHS  
Extracto de los acuerdos tomados por la expresada Corporación durante los meses de Enero, Febrero y Marzo últimos que forma el Secretario de la misma en cumplimiento de lo que establece el artículo 109 de la vigente ley municipal.

Sesión extraordinaria del día 1.º de Enero.—Se formó listas de mayores contribuyentes.

Sesión ordinaria del día 7.—Se aprobó el acta de la anterior. Se acordó distribución de fondos presente mes. Dióse cuenta haberse recibido aprobado los repartos de la contribución territorial y de edificios y solares de este término para el actual ejercicio. Se dió cuenta de la correspondencia y «Boletín Oficial».

Sesión ordinaria del día 14.—Se aprobó el acta de la anterior. Dióse cuenta oficio Sr. Gobernador trasladando R. O. Ministro Gobernación autorizando á este Ayuntamiento arbitrios extraordinarios. Dióse cuenta de una solicitud por D. Onofre Palmer Mir solicitando del Ayuntamiento permiso dado por el Sr. Ingeniero, acordando por unanimidad se sujete al expedido por esta Alcaldía. Dióse cuenta estar aprobado el Presupuesto adicional al ordinario. Se dió cuenta de la correspondencia y «Boletín Oficial».

Sesión ordinaria del día 21.—Dióse cuenta haber estado expuesto al público á efectos de reclamación un número cuadruplo de vecinos de mayores Contribuyentes con derecho á elecciones de Compromisarios para la de Senadores, sin haberse presentado ni producido reclamación alguna. Dióse lectura al capítulo 3.º de la Ley municipal de 2 de Octubre 1877 vigente organización de la Junta Municipal lo cual verificó inmediatamente. El Sr. Presidente da cuenta del mal estado del camino vecinal de Andraitx, acordándose por unanimidad hacerse las reparaciones necesarias á fin de que los carros pudieran llegar á los «predolins». Se dió cuenta de la correspondencia y «Boletín Oficial».

Sesión extraordinaria del día 22.—Acta del alistamiento para el reemplazo de 1905.

Sesión ordinaria del día 28.—Se aprobó el acta de la anterior. Se señaló el día 2 de Febrero para la constitución de la Junta municipal. Se dió cuenta de una solicitud presentada por D. Onofre Palmer Mir pidiendo se le expida un duplicado del permiso fecha 1.º Enero 1904 acordándose se le expida. Se dió cuenta de la correspondencia y «Boletín Oficial».

Sesión extraordinaria del día 29.—Acta de rectificación del alistamiento.

Sesión ordinaria del día 4 de Febrero.—Se aprobó el acta de la anterior. Dióse cuenta de un oficio del Sr. Gobernador el cual autoriza la formación reparto vecinal arbitrios extraordinarios para cubrir déficit. Dióse lectura R. D. «Boletín Oficial» número 5938 fecha 31 Enero de 1905. Se dió cuenta de la correspondencia y «Boletín Oficial».

Sesión extraordinaria del día 5.—Acta de

rectificación definitiva y cierre del alistamiento.

Sesión ordinaria del día 11.—Se aprobó el acta de la anterior. Se acordó la distribución de fondos presente mes. Dióse cuenta de haberse se confeccionado por D. Bernardo Coll el Padron Municipal para el año 1905. Se dió cuenta de la correspondencia y «Boletín Oficial».

Sesión extraordinaria del día 12.—Acta del sorteo de mozos de 1905.

Sesión ordinaria del día 18.—Se aprobó el acta de la anterior. Dióse cuenta de una solicitud presentada por D. Atanasio Alemañy Palmer pidiendo permiso para edificar un acequia y se concedió dicho permiso. Se entera la Corporación de haber estado al público las listas cobradorías de censos sin haberse producido reclamación, autorizándolas. Se dió cuenta de la correspondencia y Boletín Oficial.»

Sesión ordinaria del día 25.—Se aprobó el acta de la anterior. Se dió cuenta de la correspondencia y «Boletines Oficiales».

Sesión ordinaria del día 4 Marzo.—Se aprobó el acta de la anterior. Se acordó distribución de fondos presente mes. Dióse cuenta de estar en el «Boletín Oficial» número 5945 las listas definitivas de los vecinos que con los individuos del Ayuntamiento tienen derecho á las elecciones de Compromisarios para la de Senadores. Se señaló la Sala Capitular Sección única para las elecciones de Diputados Provinciales. Se dió cuenta de la correspondencia y «Boletín Oficial».

Sesión extraordinaria del día 5.—Acta de la clasificación y declaración de soldados.

Sesión ordinaria del día 11.—Se aprobó el acta de la anterior. Se nombró comisionado para las operaciones ante la Comisión Mixta de Reclutamiento é ingreso en caja de los mozos á D. Bernardo Coll. Se dió cuenta de la correspondencia y «Boletines Oficiales».

Sesión ordinaria del 18.—Se aprobó el acta de la anterior. Dióse cuenta de estar cumplimentado el pliego de reparos del año 1901. Dióse cuenta haber recibido

aprobado reparto vecinal formado por la Junta Municipal para cubrir el déficit del presupuesto ordinario para ejercicio 1905. Se dió cuenta de la correspondencia y «Boletines Oficiales.»

Sesión ordinaria del día 25.—Se aprobó el acta de la anterior. Se acordó se expidan las correspondientes ordenes de pago de los haberes empleados del Ayuntamiento y demás acreedores por trabajos y material de Secretaria. Dióse cuenta haberse ingresado á la Diputación Provincial el contingente correspondiente primer trimestre. Dióse cuenta de estar ultimado expediente de prófugo del mozo José Gomez Fernandez. Se dió cuenta de la correspondencia y «Boletín Oficial».

Sesión extraordinaria del día 26.—Acta última ó final de la clasificación, y declaración de soldados.

JUNTA MUNICIPAL

Sesión extraordinaria del día 12 de Febrero.—Constitución de la Junta Municipal.

Sesión extraordinaria del día 28 de id.—Se aprobó el acta de la anterior. Dióse cuenta haber estado al público el reparto vecinal de consumos por arbitrios extraordinarios y no habiéndose presentado ninguna reclamación, fué aprobado.

Estalenchs 27 Abril 1905.—V.º B.º.—El Alcalde, Bartolomé Julia.—El Secretario, Bernardo Coll.

Núm. 1304

SUBASTA

Anuncio.—En subasta voluntaria se venderá, el día 23 de los corrientes á las 16, la mitad proindivisa de una casa y corral sita en la villa de Santa Maria calle de Ramón Llull n.º 4, propiedad de don Juan Vallory y Escaladas en el despacho del Notario de dicha villa en donde están de manifiesto el pliego de condiciones y título de propiedad de la referida finca y por la tasación de mil setecientos cincuenta pesetas.

Palma 12 Junio de 1905.—Andrés Canellas.

Depositaria de fondos municipales de Mahón

CUENTA del 1.º trimestre del año 1905 que rinde el Depositario.

PRIMERA PARTE.—CUENTA DE CAJA		Pesetas
Existencia en mi poder en fin del trimestre anterior . . . . .		21135'16
Ingresos en el trimestre de esta cuenta. . . . .		45008'68
<i>Cargo.</i> . . . . .		66143'84
Data por pagos verificados en igual trimestre . . . . .		38691'76
Existencia en mi poder para el trimestre que sigue. . . . .		27452'08

SEGUNDA PARTE.—CUENTA POR CONCEPTOS

INGRESOS	Saldo del trimestre anterior	Operaciones en este trimestre	TOTAL de las operaciones
1 Propios. . . . .	»	452'72	452'72
2 Montes. . . . .	»	»	»
3 Impuestos. . . . .	»	8140'90	8140'90
4 Beneficencia . . . . .	»	»	»
5 Instrucción pública. . . . .	»	»	»
6 Corrección pública . . . . .	»	»	»
7 Extraordinarios . . . . .	»	»	»
8 Resultas . . . . .	21135'16	»	21135'16
9 Recursos legales para cubrir el deficit. . . . .	»	30280'92	30280'92
10 Reintegros. . . . .	»	»	»
11 Ampliación . . . . .	»	6134'14	6134'14
<i>Cargo pesetas.</i> . . . . .	21135'16	45008'68	66143'84
PAGOS			
1 Gastos del Ayuntamiento. . . . .	»	5173'30	5173'30
2 Policía de Seguridad. . . . .	»	652'44	652'44
3 Policía urbana y rural. . . . .	»	9026'27	9026'27
4 Instrucción pública . . . . .	»	6519'93	6519'93
5 Beneficencia . . . . .	»	2499'68	2499'68
6 Obras públicas. . . . .	»	6129'13	6129'13
7 Corrección pública . . . . .	»	3509'96	3509'96
8 Montes. . . . .	»	»	»
9 Cargas . . . . .	»	1458'15	1458'15
10 Obras de nueva construcción. . . . .	»	»	»
11 Imprevistos. . . . .	»	2569'17	2569'17
12 Resultas. . . . .	»	»	»
13 Ampliación. . . . .	»	1153'73	1153'73
<i>Data pesetas.</i> . . . . .	»	38691'76	38691'76

La precedente cuenta está conforme con lo que resulta de los libros de la Depositaria. En Mahón á 31 de Marzo de 1905.—El Depositario, Antonio Bosch.—Conforme.—El Contador, Lucas Carreras.—V.º B.º.—El Alcalde, Juan Victory.



